INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CPS-245-2025
DURANTE EL PERIODO DEL 03/07/2025 AL 02/08/2025

INFORME No.1.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO DE APOYO TECNICO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO – ANTIOQUIA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN, SUPERVISION, REVISION, ANALISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.
Contrato No:	CPS-245-2025
Supervisor:	DIANA YULENY ARIAS BURITICÁ
Contratista:	EDINSON VALENCIA MORENO
Valor del Contrato:	$18.000.000
Fecha de inicio:	03 de julio de 2025
Fecha de terminación:	02 de octubre de 2025

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato			Pagos realizados al contratista			
Concepto	Valor		Concepto	Comprobante de Egreso	Fecha Comprobante de Egreso	Valor
Valor inicial del contrato	$18.000.000					
Valor Adiciones	$ 00					
Valor Total del Contrato	$18.000.000					
Valor pagado	$ 00					
Valor causado que no se ha pagado	$6.000.000					
Valor total ejecutado	$6.000.000					
Valor saldo por ejecutar	$12.000.000					

3. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	79599719			
Valor total del aporte: $687.200	Salud $300.000	Pensiones $384.000	ARL N/A (Paga alcaldía)	Otros: $3.200
Es pensionado	SI:	NO: X		

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.					Por que:
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones /Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1	Apoyo en la formulación y estructuración de proyectos de infraestructura. - Identificar necesidades físicas y de infraestructura en el municipio, en articulación con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. - Elaborar términos de referencia para estudios y diseños arquitectónicos.	Dentro de esta obligación no se requirió actividades para el presente periodo al contratista.	X		
2	Diseño arquitectónico y revisión técnica de anteproyectos y planos. - Realizar anteproyectos, esquemas funcionales, y diseños arquitectónicos preliminares de obras civiles, institucionales, recreativas o patrimoniales del municipio. - Revisar y emitir conceptos sobre planos y diseños entregados por contratistas externos, verificando que cumplan con las especificaciones técnicas, normativas vigentes, accesibilidad universal y eficiencia en el uso del espacio. - Proponer alternativas arquitectónicas sostenibles y de bajo impacto ambiental, que integren criterios bioclimáticos.	El contratista realiza el primer planteamiento arquitectónicos de las viviendas para proyecto de vivienda de interés social para el municipio de Puerto Berrio, Antioquia.	X		
3	Supervisión técnica de obras y seguimiento en campo. - Realizar visitas técnicas periódicas a las obras en ejecución contratadas por el municipio, verificando el cumplimiento del diseño aprobado, el uso de materiales adecuados y los cronogramas de obra.	Dentro de esta obligación no se requirió actividades para el presente periodo al contratista.	X		

	- Elaborar informes técnicos de avance físico, con evidencias fotográficas, actas de visita, y recomendaciones correctivas cuando se detecten desviaciones. - Coordinar con los residentes de obra, contratistas y demás profesionales del proyecto para garantizar la adecuada ejecución técnica y estética.				
4	Revisión y análisis de estudios y diseños arquitectónicos - Emitir conceptos técnicos sobre la viabilidad arquitectónica de estudios presentados para licenciamiento urbanístico o construcción - Revisar presupuestos y cantidades de obra (APU) asociadas a los diseños arquitectónicos, garantizando la racionalidad del costo estimado.	El contratista una vez realizado el levantamiento de la institución Educativa de Puerto Murillo, analizó las posibles actividades para proceder con la intervención necesarias que corresponde a hacer una renovación de la unidad sanitaria tanto de niños como de niñas.	X		
5	Apoyo en procesos de licenciamiento urbanístico y legalización predial. - Asesorar a la Secretaría de Planeación en la estructuración de documentos requeridos para la solicitud de licencias urbanísticas ante las curadurías o la oficina municipal de planeación, según corresponda. - Participar en la revisión de procesos de legalización de asentamientos o predios, apoyando el levantamiento de planos, memoria de uso y planos urbanísticos exigidos por las normas de habilitación legal del suelo.	El contratista apoyó en la revisión de los diseños arquitectónicos presentados por los solicitantes de licencias de construcción, para corroborar la aplicación de la normativa señalada en el PBOT. Entre estos se señalan los consecutivos 05579-0-25-00009, 05579-0-25-00024, 05579-0-25-00015 05579-0-24-00079 y 05579-0-24-00093. También diligenció los formatos de revisión e información de proyectos señalando en cada trámite de licencia si la radicación se realizó de manera legal y en debida o incompleta. Radicados 05579-0-25-00024, 05579-0-25-00018, 05579-0-25-00023, 05579-0-25-00021, 05579-0-25-00019, 05579-0-25-00016, 05579-0-25-00017, 05579-0-25-00015, 05579-0-25-00009, 05579-0-25-00014, 05579-0-25-00007, 05579-0-25-00005, 05579-0-25-00004, 05579-0-24-00093, 05579-0-2400088, 05579-0-24-00083, 05579-0-25-00079, 05579-0-25-00069 y por último estos anteriores se diligenció la información de colindantes de cada uno de estos para las citaciones.	X		

		A su vez, el contratista realizó la primera visita en campo el día de 15 de julio de 2025 en el barrio el puerto, cuyo objeto fue verificar si las actividades de obras realizadas correspondieran a mejoras locativas y la segunda visita se realizó el día 22 de julio de 2025 cuyo objeto fue verificar la localización de un predio dentro una franja de aislamiento de la vía férrea.			
6	Evaluación y diagnóstico de edificaciones existentes. - Realizar diagnósticos arquitectónicos de edificaciones públicas (escuelas, centros de salud, sedes administrativas) para determinar su estado funcional, de accesibilidad, cumplimiento de normas técnicas y adecuación al uso actual. - Proponer planes de intervención para mejoramientos, adecuaciones, rehabilitaciones o ampliaciones, conforme a criterios técnicos, normativos y presupuéstales.	Se asignó al contratista el proyecto correspondiente al colegio en Puerto Murillo que corresponde a una institución Educativa el cual presenta una necesidad en cuanto al mejoramiento de la parte física en las unidades sanitarias. El contratista mediante video y registro fotográfico verificó el estado de la edificación para así emitir concepto.	X		
7	Elaboración de informes técnicos e institucionales. - Redactar y sustentar informes técnicos para la Alcaldía Municipal, el Concejo, entes de control y organismos de financiación, en los que se detalle el estado de avance, el impacto de los proyectos arquitectónicos y las recomendaciones técnicas. - Consolidar reportes mensuales de actividades realizadas, metas alcanzadas y cronogramas de ejecución asociados a proyectos de infraestructura municipal.	Dentro de esta obligación no se requirió actividades para el presente periodo al contratista.	X		
8	Asistencia técnica en mesas de trabajo, comités y actividades interinstitucionales. - Participar como asesor técnico en los comités de obra, reuniones interinstitucionales, mesas técnicas con CORANTIOQUIA. DAPARD.	Dentro de esta obligación no se requirió actividades para el presente periodo al contratista.	X		

	Ministerio de Vivienda, entre otros actores clave cuando sea necesario. - Presentar sustentaciones técnicas de los proyectos ante los organismos financiadores. concejos comunitarios, veedurías ciudadanas y entes de control.				
9	Gestión documental técnica de los proyectos. - Verificar que los archivos contengan los entregadles exigidos por los pliegos contractuales, incluyendo planos en CAD. memorias descriptivas, cronogramas y presupuestos detallados.	El contratista verificó en la información entregable para el proyecto de cerramiento de la I.E. Escuela Normal Superior del Magdalena medio donde se organizaron las especificaciones técnicas de la propuesta como parte del pliego de condiciones.	X		
10	Asesoría en procesos de contratación pública de infraestructura - Aportar insumos técnicos para la elaboración de estudios previos, pliegos de condiciones, matriz de riesgos y análisis de conveniencia de obras públicas municipales. - Apoyar el comité evaluador en la revisión de propuestas arquitectónicas, criterios de evaluación técnica y cumplimiento de especificaciones por parte de oferentes.	Dentro de esta obligación no se requirió actividades para el presente periodo al contratista.	X		
11	Las demás que se le asignen y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Dentro de esta obligación no se requirió actividades para el presente periodo al contratista.	X		

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante este periodo, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se autoriza el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Puerto Berrío, a los once (11) días del mes de agosto de 2025.

DIANA YULENY ARIAS BURITICÁ
Supervisora del Contrato